



SECRETARÍA GENERAL

**DILIGENCIA:** La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que el Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2021, por mayoría de los miembros asistentes a la sesión con los votos a favor de los Sres/as. Higuera Lorite, Colomo Jiménez y Funes Jiménez (P.S.O.E.), la abstención de Azañón Rubio y Bonilla Hidalgo (P.P.), el voto a favor de Orozco Sáenz (CIUDADANOS), la abstención de Ureña Olivera (ADELANTE JAÉN) y la abstención de Cantos Alcazar ( CONCEJAL NO ADSCRITA), acordó prestar su aprobación a la **PROPUESTA DE LA DIRECTORA-GERENTE PARA LA APROBACIÓN DE LAS BASES Y PRESUPUESTO DEL CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2022**, según consta en el punto nº 6 del Orden del Día de la Convocatoria.

En Jaén, a 16 de diciembre de 2021

EL SECRETARIO ACCTAL DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO, FIESTAS Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

Fdo.- Rocío I. Marin Muriel.





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico

## **PROPUESTA DE LA SRA. DIRECTORA-GERENTE DEL PMCTFPH CON EL VISTO BUENO DEL SR. PRESIDENTE DE LAS BASES Y PRESUPUESTO DEL CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2022**

A fin de continuar con la recuperación del desfile-concurso de disfraces de Carnaval 2022, la Directora- Gerente del Patronato de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico, con el visto bueno del Sr. Presidente PROPONE, al Consejo Rector de este Patronato tome acuerdo sobre las bases del desfile-concurso de disfraces del Carnaval 2022 y presupuesto del mismo.

### **BASES DEL DESFILE-CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL DE JAÉN 2022**

#### **INSCRIPCIÓN**

Se podrá realizar hasta las 14 horas del próximo 18 de febrero de 2022, en el Patronato de Cultura ubicado en el Palacio del Condestable Iranzo situado en la calle Bernardo López s/n.

#### **CATEGORÍAS**

- 1.- Individuales, con un máximo de 2 personas.
  - 2.- Familiares, compuesto con personas de una misma familia y con un mínimo de 4 personas.
  - 3.- Colectivos, compuesto con un mínimo de 8 personas.
- Todos los componentes deben estar en el desfile.

#### **DÍA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

25 de febrero 2022

Los participantes inscritos se concentrarán en la Plaza de la Magdalena a las 19.00 horas. A su llegada firmarán a la organización una hoja de presencia. Los inscritos que estén presentes antes del inicio del desfile y no cuenten con la hoja de presencia no entrarán en concurso, aunque si podrán desfilar.

#### **HORA DE SALIDA DEL DESFILE-CONCURSO**

20.00 horas.

Itinerario: Plaza de la Magdalena, Santo Domingo, Plaza de Santa María Luisa de Marillac, Martínez Molina, Plaza de la Audiencia, Maestra, Plaza

de Santa María, Campanas, Plaza de San Francisco, Bernabé Soriano, Plaza de la Constitución y Roldán y Marín.

### **TEMÁTICA**

La temática de los disfraces será libre.

### **ORDEN DEL DESFILE**

El orden de participación en el desfile será el mismo que el de inscripción en el concurso.

### **CRITERIOS DEL CONCURSO**

- Originalidad de disfraces
- Animación que los concursantes realicen durante el desfile.
- Calidad de los disfraces, maquillajes y complementos.

### **FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS**

El jurado calificador estará presente durante todo el desfile y en la concentración que tendrá lugar en la calle Roldán y Marín. El fallo del concurso se anunciará en el transcurso de la Verbena de Carnaval que se celebrará como fin del desfile en la calle Roldán y Marín.

### **PREMIOS**

#### **Categoría individual**

- 1º Premio: 200 euros
- 2º Premio: 100 euros

#### **Categoría familiar**

- 1º Premio: 400 euros
- 2º Premio: 200 euros

#### **Categoría colectivo**

- 1º Premio: 600 euros
- 2º Premio: 300 euros

Nota: A todos los premios se le aplicará la vigente ley fiscal que corresponda.

### **COMPOSICIÓN DEL JURADO**

El jurado calificador del presente concurso estará compuesto por personas relacionadas con las artes y el diseño, así como de opinión pública.

## PRESUPUESTO ESTIMADOS DE GASTOS

Premios.....	1.800 euros.
Imprevistos.....	500 euros.
Total.....	2.300 euros.

Jaén, 26 de noviembre de 2021  
LA DIRECTORA – GERENTE

  
Fdo: Victoria Jiménez

V°                      B°  
EL PRESIDENTE DEL PMCTFPH

  
Fdo: José Manuel Higuera Lorite

